

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0031 - 2025-G

San Juan de Miraflores, **26 de marzo de 2025**

Vistos:

El Memorando N°00108-2025-AL de fecha 12 de marzo de 2025 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Subgerencia de Gestión Humana a través de la Solicitud de modificación PAC N°002-2025 y la Gerencia de Producción del CPM a través de la Solicitud de modificación PAC N°003-2025, donde requieren la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N°1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.5.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, las necesidades a ser incluidas en el Plan Anual de Contrataciones 2025 están incluidas en el Cuadro Multianual de Necesidades de ELECTROPERU S.A. para el periodo 2025-2028 aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 00002-2025-G de fecha 9 de enero de 2025 y en la modificación al Cuadro Multianual de Necesidades N°002-2025 de fecha 10 de marzo de 2025;

Que, la Subgerencia de Gestión Humana a través de la Solicitud de modificación PAC N° 002-2025 de fecha 6 de marzo de 2025, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2025;

Que, la Subgerencia de Producción del CPM a través de la Solicitud de modificación PAC N° 003-2025 de fecha 10 de marzo de 2025, solicita la inclusión de dos (2) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2025;

Que, la presente modificación del PAC 2025 obedece a la inclusión de tres (3) procedimientos de selección, lo que es procedente de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.5.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Administración y Finanzas, el Gerente de Producción y el visto bueno del Asesor Legal, en uso de las facultades que le confiere la normativa;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2025. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU
20100027705 hard
Motivo: Gerente General
Fecha: 26/03/2025 08:55:22-0500



Firmado digitalmente por:
SUAREZ MENDOZA Edgardo
Miguel FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21/03/2025 22:31:57-0500



Firmado digitalmente por:
HUILCA BAYONA Luis
Alberto FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25/03/2025 09:04:46-0500



Firmado digitalmente por:
PEÑALOZA VARGAS Lourdes
Guadalupe FAU 20100027705 hard
Motivo: Subgerente
Planeamiento y Control de Gestión (e)
Fecha: 25/03/2025 13:45:26-0500



Firmado digitalmente por:
MARTINEZ CHANGRA Oliver
Felipe FAU 20100027705 hard
Motivo: Gerente de
Producción
Fecha: 25/03/2025 14:20:07-0500



Firmado digitalmente por:
PEÑALOZA VARGAS Jose Tito
FAU 20100027705 hard
Motivo: Gerente de
Administración y Finanzas
Fecha: 25/03/2025 14:43:58-0500

Anexo N° 01

INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA-TORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN-CIA
AS	1	SERVICIO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL Y OTROS EXÁMENES PARA LOS TRABAJADORES DE ELECTROPERU S.A. PARA LAS SEDES DE LIMA, MANTARO Y TUMBES	SERVICIOS	MAYO	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DECLARATORIA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO N° AS-SM-6-2024-ELECTROPERU-4 EL 2025-01-31 Y AL MANTENERSE LA NECESIDAD, SEGÚN LO INDICADO POR EL ÁREA USUARIA, A TRAVÉS DEL MEMORANDO N° 00247-2025-AH DEL 2025-03-05.	Solicitud de modificación PAC N° 002-2025	A
AS	1	ADQUISICION DE LIQUIDOS PENETRANTES PARA CONTROL NO DESTRUCTIVO (NDT) DE RODETES PELTON Y COMPONENTES MECANICOS	BIENES	ABRIL	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A QUE EL 2025-01-31 SE DECLARÓ LA PÉRDIDA DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO N°AS-SM-39-2024-ELECTROPERU-1 POR NO SUSCRIBIRSE EL CONTRATO Y AL MANTENERSE LA NECESIDAD, SEGÚN LO INDICADO POR EL ÁREA USUARIA, A TRAVÉS DEL MEMORANDO N° 00039-2025-P DEL 2025-02-16.	Solicitud de modificación PAC N° 003-2025	P
AS	1	ADQUISICIÓN DE CABLES DE MEDIA TENSION PARA ALIMENTACION DE TRANSFORMADOR 27.5 MVA DEL GRUPO G2 DE LA C.H. RESTITUCION	BIENES	ABRIL	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE DISPONER DE LA OPERACIÓN DEL G2 DE LA C.H. RESTITUCIÓN DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN MANTARO.		

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA